



**MANCOMUNIDAD MUNICIPAL  
PARA EL TRATAMIENTO DE  
LAS AGUAS RESIDUALES  
BAJO BIERZO**

**DOÑA CONCEPCION MENENDEZ FERNANDEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES BAJO BIERZO.-**

**CERTIFICO:** Que la Asamblea de Concejales de la Mancomunidad Municipal para el Tratamiento de las Aguas Residuales Bajo Bierzo, en la sesión celebrada el día 30 de junio de 2016 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**2.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA "RENOVACIÓN DEL COLECTOR EN LA SALIDA DEL ALIVIADERO DE CARRACEDELO".**

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, por procedimiento negociado sin publicidad, el contrato "Renovación del colector en la salida del aliviadero de Carracedelo", con un tipo de licitación de 126.658,61 €, correspondiendo a la base imponible la cantidad de 107.155,78 € y al IVA 41.507,68 €.

Resultando.- Que por acuerdo de la Asamblea de Concejales de fecha 12 de noviembre de 2015 se aprueba el expediente de contratación, disponiendo se gire invitación para licitar a las siguientes empresas:

- FCC Aqualia
- Cymotsa
- Excarbi
- Vázper
- Francisco Javier Bello García.

Resultando.- Que habiendo finalizado el plazo para la presentación de ofertas, se presenta oferta por los siguientes interesados en el procedimiento: FCC Aqualia, Cymotsa, Excarbi, Vázper y Francisco Javier Bello García, que fueron admitidas a la licitación mediante acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 17 de diciembre de 2015.

Resultando.- Que la Mesa de Contratación, en sesión de 21 de diciembre de 2015, procede a la apertura del Sobre nº 2 (Propuesta técnica y económica) con el siguiente resultado:

- PLICA Nº 1: VAZPER . S.L.
  - o Base imponible: 78.202,36
  - o IVA (21%) 16.422,50
  - o Total: 94.624,86 €
  - o Ampliación plazo de garantía: 5 años
  - o Reducción plazo de ejecución: 20 días hábiles, programa trabajo: 2 semanas.

**DATOS MANCOMUNIDAD:**

CIF: P2401342G

Domicilio correo: Pza Ayuntamiento 1. 24400 Ponferrada (León)

Domicilio fiscal: Lg. La Mezilla Codesais-Villadepalos. 24565 Villadepalos (León)

Teléfonos : Presidencia : 987446654. Secretaria: 987446606. Intervención: 987446621. Ingeniería: 987446650. Fax: 987446697



**MANCOMUNIDAD MUNICIPAL  
PARA EL TRATAMIENTO DE  
LAS AGUAS RESIDUALES  
BAJO BIERZO**

- PLICA Nº 2: FRANCISCO JAVIER BELLO GARCÍA.
  - o Base imponible: 78.840,00
  - o IVA (21%) 16.556,40
  - o Total: 95.396,40 €
  - o Ampliación plazo de garantía: 1 años
  - o Reducción plazo de ejecución: 22 días laborales
  
- PLICA Nº 3: FCC AQUALIA S.A.
  - o Base imponible: 83.579,06
  - o IVA (21%) 17.555,38
  - o Total: 101.152,44 €
  - o Ampliación plazo de garantía: 20 años
  - o Reducción plazo de ejecución: 20 días laborales.
  
- PLICA Nº 4: CYMOT S.A.
  - o Base imponible: 64.293,52
  - o IVA (21%) 13.501,64
  - o Total: 77.795,16 €
  - o Ampliación plazo de garantía: 20 años
  - o Reducción plazo de ejecución: 20 días laborales.
  
- PLICA Nº 5: EXCARBI S.L.
  - o Base imponible: 78.202,36
  - o IVA (21%) 16.422,50
  - o Total: 94.624,86 €
  - o Ampliación plazo de garantía: 5 años
  - o Reducción plazo de ejecución: 20 días laborales.

Resultando.- Que habiéndose detectado por la Mesa de Contratación que la oferta presentada por la mercantil CYMOTSA está incurso en baja temeraria, se procedió, de conformidad con lo establecido en el art. 152.3 del T.R. de la L.C.S.P., a darle audiencia para la justificación de su oferta.

Resultando.- Que justificada la baja, se admite la oferta de la mercantil CYMOTSA, procediéndose a su valoración, con el siguiente resultado:

**DATOS MANCOMUNIDAD:**

CIF: P2401342G

Domicilio correo: Pza Ayuntamiento 1. 24400 Ponferrada (León)

Domicilio fiscal: Lg. La Mezilla Codesais-Villadepalos. 24565 Villadepalos (León)

Teléfonos : Presidencia : 987446654. Secretaría: 987446606. Intervención: 987446621. Ingeniería: 987446650. Fax: 987446697



**MANCOMUNIDAD MUNICIPAL  
PARA EL TRATAMIENTO DE  
LAS AGUAS RESIDUALES  
BAJO BIERZO**

- PLICA Nº 1: VÁZPER 3 S.L.
  - o Económica: 37,15 puntos.
  - o Técnica: 15 puntos
  - o TOTAL: 52,15 puntos.
  
- PLICA Nº 2: FRANCISCO JAVIER BELLO GARCÍA.
  - o Económica: 36,33 puntos.
  - o Técnica: 11 puntos
  - o TOTAL: 47,33 puntos.
  
- PLICA Nº 3: FCC AQUALIA S.A.
  - o Económica: 30,23 puntos.
  - o Técnica: 30 puntos
  - o TOTAL: 60,23 puntos.
  
- PLICA Nº 4: CYMOTSA
  - o Económica: 55 puntos.
  - o Técnica: 30 puntos
  - o TOTAL: 85 puntos.
  
- PLICA Nº 5: EXCARBI
  - o Económica: 33,09 puntos.
  - o Técnica: 30 puntos
  - o TOTAL: 63,09 puntos.

Resultando.- Que siendo la oferta más ventajosa la oferta presentada por la mercantil CYMOTSA S.A. , la Mesa de contratación propone la adjudicación del contrato a la mercantil CYMOTSA, en las siguientes condiciones:

- Precio: 77.795,16 € (base: 64.293,52 + 21% IVA)
- Ampliación plazo de garantía: 20 años
- Reducción plazo de ejecución: 20 días laborales.

Resultando.- Que mediante Decreto del Presidente de fecha 22 de junio de 2016, se requiere al licitador que presenta la oferta más ventajosa para que presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y de haber constituido la garantía definitiva.

Resultando.- Que la documentación requerida se presenta por la mercantil CYMOTSA el 23 de junio de 2016, habiéndose constituido fianza definitiva por importe de 4.092,45 €.

**DATOS MANCOMUNIDAD:**

CIF: P2401342G

Domicilio correo: Pza Ayuntamiento 1. 24400 Ponferrada (León)

Domicilio fiscal: Lg. La Mezilla Codesais-Villadepalos. 24565 Villadepalos (León)

Teléfonos : Presidencia : 987446654. Secretaría: 987446606. Intervención: 987446621. Ingeniería: 987446650. Fax: 987446697



**MANCOMUNIDAD MUNICIPAL  
PARA EL TRATAMIENTO DE  
LAS AGUAS RESIDUALES  
BAJO BIERZO**

Visto lo establecido en el artículo 151.1 del T.R.L.C.S.P., la Asamblea de Concejales de la Mancomunidad por unanimidad de sus miembros **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Declarar válida la licitación, aprobando el gasto con cargo a la partida 55.100 de ingresos ( de concesión con contraprestación no periódica).

**SEGUNDO:** Adjudicar el contrato de obra "Renovación del Colector en la salida del aliviadero de Carracedelo" a la mercantil CYMOTSA, en las siguientes condiciones:

- Precio: 77.795,16 € (base: 64.293,52 + 21% IVA)
- Ampliación plazo de garantía: 20 años
- Reducción plazo de ejecución: 20 días laborales.

**TERCERO:** Requerir a la mercantil CYMOTSA, por el presente acuerdo, para que en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde la notificación de la adjudicación, proceda a la formalización del contrato administrativo.

**CUARTO:** Notifíquese esta resolución a los licitadores, adjudicatario, Servicios Jurídicos, Económicos y técnica de la Mancomunidad, así como al Organismo de Cuenca, titular de la instalación.

Para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente, visado y sellado por el Sr. Presidente en Ponferrada, a once de julio de dos mil dieciséis.

Vº Bº

**EL PRESIDENTE**

**DATOS MANCOMUNIDAD:**

CIF: P2401342G

Domicilio correo: Pza Ayuntamiento 1. 24400 Ponferrada (León)

Domicilio fiscal: Lg. La Mezilla Codesais-Villadepalos. 24565 Villadepalos (León)

Teléfonos : Presidencia : 987446654. Secretaria: 987446606. Intervención: 987446621. Ingeniería: 987446650. Fax: 987446697